

Descripción del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

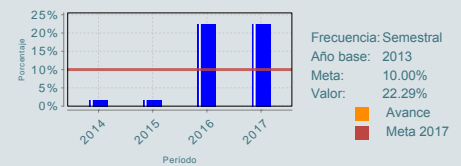
03

Contribuye a la conservación de especies en riesgo y su hábitat, promueve la colaboración de instituciones académicas, investigación y organizaciones civiles, ejidos y comunidades para el desarrollo sustentable. El programa tiene tres componentes: Conservación de Maíz Criollo: promueve la conservación y recuperación de razas y variedades de maíz criollo para conservación in situ, fortalecimiento y proyectos productivos mediante apoyo económico anual; Conservación de Especies en Riesgo: da apoyos económicos anualmente para Programas de Acción para la Conservación de Especies, reintroducción y repoblación de especies en riesgo; y Compensación Social para Contribuir a la Conservación de la Vaquita Marina con apoyo económico mensual.

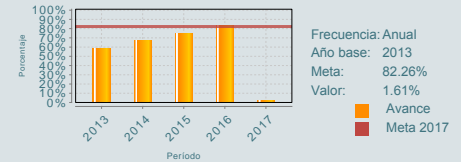
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. El programa cuenta con un Diagnóstico de 2015, Fichas de Monitoreo y Evaluación de 2015-2016 y 2016-2017 y una Evaluación de Consistencia y Resultados de 2017. En 2017 los avances del Indicador de Fin, Superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación (superficie marina), fue del 22%, con los decretos de 3 áreas marinas: las Reservas de la Biosfera Caribe Mexicano, Islas del Golfo de California y Pacífico Profundo, con una superficie de 69.4 millones de ha. y un 16% de superficie terrestre (APFF Bavispe), en esta superficie decretada se conservan las especies en riesgo y su hábitat. Indicador de Propósito, Porcentaje de especies en riesgo en proceso de recuperación, el avance fue del 1.6%, 80 puntos porcentuales por debajo de la meta anual. Para el ejercicio 2017 solo se contó suficiencia presupuestal para la instrumentación del Componente de Compensación Social para Vaquita Marina y no hubo apoyo para los otros componentes. (ICP17, IT17, OTR17)

Superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación. (Marino)



Porcentaje de especies en riesgo en proceso de recuperación



Definición de Población Objetivo:

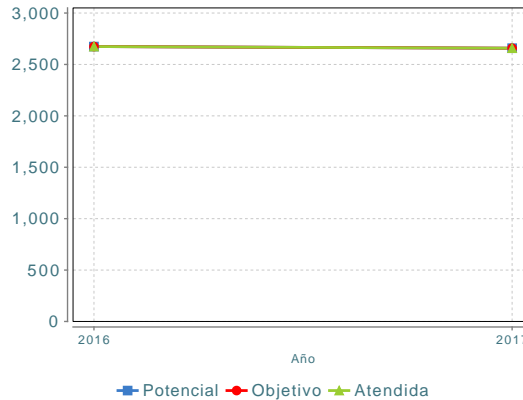
Componente Compensación Social - Mujeres y hombres pescadores de 16 años de edad en adelante, permisionarios de la pesca comercial de camarón, escama y tiburón que utilizan embarcaciones menores y agentes involucrados directamente en la cadena productiva de la pesca que se encuentran en vulnerabilidad por la disminución de sus ingresos, por la suspensión del uso de artes de pesca.

Cobertura

Entidades atendidas	2
Municipios atendidos	2
Localidades	2
Hombres atendidos	2,245
Mujeres atendidas	413
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida	Persona física
PA	
Valor 2017	
Población Potencial (PP)	2,658
Población Objetivo (PO)	2,658
Población Atendida (PA)	2,658

Población Atendida/
Población Objetivo 100.00 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

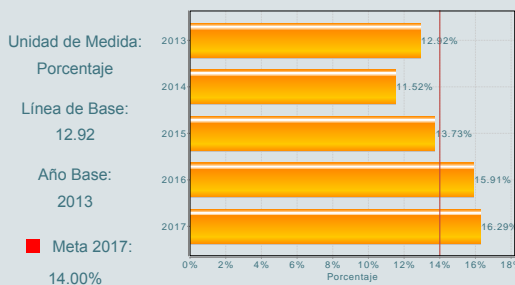
Componente de Maíz Criollo se consideró población objetivo de 556,449 y una de atendida de cero. Para Compensación Social se atendió una población de 2,658 Personas Físicas (Pescadores y Agentes de la Cadena Productiva) que representa el 100% de la población potencial. La población atendida o área de enfoque del Componente Especies en Riesgo fue de cero especies de las 60 programadas. Con el presupuesto del programa se atendió una población total de 2,658 personas físicas. En 2017 el programa realizó acciones en dos municipios para 1,173 personas y 1,485.

Análisis del Sector

Alineado al Objetivo 4. "Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural". El programa contribuyó a este indicador sectorial con el decreto del Área de Protección de Flora y Fauna Bavispe, en donde se protegen la flora y fauna de uno de los pocos ecosistemas de bosque mixto del estado de Sonora, con una superficie total de 200,900.66 has y permite avanzar para alcanzar la meta establecida sectorial del 17%.

Indicador Sectorial

Superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación (Terrestre)



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	20.64	56,689.42	0.04 %
2013	32.27	54,416.91	0.06 %
2014	61.34	58,670.43	0.10 %
2015	91.74	51,798.30	0.18 %
2016	555.88	48,149.59	1.15 %
2017	425.03	32,997.26	1.29 %

Año de inicio del programa: 2010

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Existen evidencias internacionales que indican que las acciones de monitoreo de especies, capacitación a pobladores, acciones de manejo y restauración, entre otras, contribuyen a la conservación y recuperación de ecosistemas y recuperación o mantenimiento de las poblaciones de especies. 2.(F) La Institución cuenta con los Programas de Manejo, que son los instrumentos rectores de planeación y regulación que establecen las actividades, acciones y lineamientos básicos para la operación y la administración de cada ANP, así como con estrategias y programas para atender amenazas y problemas. 3.(F) El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas: trimestralmente se publican los reportes de avance físico y financiero de la ejecución de los Componentes Conservación de Especies en Riesgo y Conservación de Maíz Criollo, y anualmente se publican los resultados de la instrumentación de estos mismos componentes, permiten transparentar la implementación del programa y llevar a cabo una adecuada rendición de cuentas del uso de los recursos financieros de la institución.

Debilidades y/o Amenazas

1.Se observan algunas inconsistencias en cuanto a la cuantificación y características de la población que presenta el problema.

01

Recomendaciones

1.Se recomienda revisar la cuantificación y definición de las Poblaciones Potenciales y Población Objetivo y del Área de Enfoque.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Se elaboró un estudio interno acerca de "Evaluación del Programa de recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo (U025) y los Programas de Acción para la Conservación de la Especie (PACE), que permita realizar manejo adaptativo del programa". Mismo que se cumplió en marzo de 2018.

Aspectos comprometidos en 2018

1.Definición y cuantificación de la población potencial y objetivo de los componentes del Programa.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.Se elaboró un estudio interno "Evaluación del Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo (U025) y los Programas de Acción para la Conservación de la Especie (PACE), que permita realizar manejo adaptativo del programa". 2.Se modificaron los Lineamientos del Programa en diversos puntos: 1) No serán considerados elegibles aquellos solicitantes o personas beneficiarias a quienes se haya sorprendido llevando a cabo actividades de pesca con redes de enmalle, cimbras y/o palangres en la zona de aprovechamiento pesquero delimitada por el polígono; 2) Se considera vigente el padrón de beneficiarios integrado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para el Componente de Compensación Social.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Cinthya Aurora Pérez Tirado, Directora
Teléfono: 54497000 ext.17169
Email: cinthya.perez@conanp.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Ignacio March
Teléfono: 54497000
Email: ignacio.march@conanp.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383

Formato de la Posición Institucional¹

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave del Pp:	U025	Denominación del Pp:	Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo
Unidad Administrativa:	CONANP/Dirección General de Operación Regional y Dirección General de Conservación para el Desarrollo		
Nombre del Responsable de esta Unidad:	Cinthya Aurora Pérez Tirado y Cesar Sánchez Ibarra		
Tipo de Evaluación:	Ficha de Monitoreo y Evaluación		
Año de la Evaluación:	2017-2018		

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras a realizar por la dependencia o entidad

Sección / Número de pregunta	Texto de la Ficha	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Evaluación/Recomendaciones /2	Se recomienda revisar la cuantificación y definición de las Poblaciones Potenciales y Población Objetivo y del Área de Enfoque	Es factible, se tiene planeado elaborar durante 2018 un Diagnóstico del PROCER, el cual incluirá este punto.	Se estableció como Aspecto Susceptible de Mejora, mismo que está en proceso y cuya fecha de término es diciembre de 2018

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo. El análisis realizado en la sección de Evaluación consideró la recomendación de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017 que las Unidades Responsables del Programa determinaron como pertinente.

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

En el apartado "Presupuesto Ejercido" se menciona que inició el programa en el año 2010, y en otros apartados se considera únicamente el año 2016. Al respecto, se sugiere para todos los apartados de la FMyE que el año de inicio sea 2016, que es el año en que se fusionó con los programas "U009 Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina", "U029 Programa de Conservación de Maíz Criollo", "U025 Programa de Conservación de Especies en Riesgo", a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), y U010 Compensación Social por la Suspensión Temporal de Pesca para Contribuir a la Conservación de la Vaquita Marina.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

En la Ficha de Evaluación se habla en el mismo punto de Fortalezas y Oportunidades, no son conceptos iguales, más bien son contrarios, por lo que no deberían estar el mismo nivel.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

La Ficha de Monitoreo y Evaluación se realizó en forma conjunta con las Unidades Responsables del programa y la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la CONANP y sus comentarios y observaciones fueron incorporadas durante el proceso.

3.4 Sobre la institución coordinadora

Se consideraron aquellos comentarios y observaciones de las instancias coordinadoras (CONEVAL y la Unidad Evaluadora del Sector Ambiental) que eran pertinentes.